

DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A CELEBRAR EL 24 ó 25 DE JUNIO DE 2026

El accionista que suscribe, de conformidad con lo dispuesto en el art. 184 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, en el art. 14 de los Estatutos Sociales y en los art. 7 y 9 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, mediante el presente documento DELEGA su representación para esta Junta General de Accionistas de Faes Farma, S.A. a:

..... CON NIF:

La delegación que no indique la persona en que se delega, se entenderá conferida a favor del Presidente de la Junta. Si no se imparten instrucciones, se entenderá que se instruyen para el voto a favor:

Voto en contra a los puntos nº

Abstención a los puntos nº

En el caso de que se formularan propuestas no previstas en el Orden del Día de la Junta, delego igualmente en el representante nombrado, que votará dichas propuestas como estime pertinente, salvo lo que señalo

En el supuesto de que se produjera conflicto de intereses del representante en la votación de alguno de los puntos que se sometan a la Junta, el accionista autoriza al representante para que pueda designar a un tercer accionista que ejerza la representación.

Nombre y dos apellidos del accionista:

Nº de acciones:

Ena de de 2026

FIRMA